

# La interna peronista no tiene fin: aunque quiera, Gioja no podrá intervenir el PJ de San Juan



Ahora, Sergio Uñac y José Luis Gioja se pelean por posicionar a Emilio Baistrocchi y Leonardo Gioja, con miras al 2023. Todo acontece dentro de las elecciones internas del PJ local, previstas para el 15 de marzo. Fracasó el pedido que los giojistas le habían hecho a juez Miguel Gálvez de suspender dicho acto eleccionario. Entre medio, se conoció que José Luis Gioja, como presidente del PJ nacional, pretendía intervenir el PJ local, sin embargo, por pedido del presidente Alberto Fernández, no podrá hacerlo porque ni a San Juan, ni al país le conviene.

## Elecciones en la UNSJ: Jorge Cocinero Raed ofrece un espacio plural, con políticas de pensamiento y formación

El secretario de Obras y Servicios de la Universidad Nacional de San Juan, contó los motivos que lo llevaron tomar la determinación de querer ser rector de la casa de altos estudios, cuyas elecciones se disputan en junio próximo.



## A 31 años del caso Rudolph-Matar, el rector Nasisi no hizo nada para devolverles sus bienes

Según consta en el expediente judicial, los testigos expresaron que Nasisi se oponía a la devolución, ocultándose detrás de reuniones secretas del Consejo Superior. El actual Rector de la UNSJ, en ejercicio de sus funciones, ya tiene dos sentencias y en el proceso quedó demostrado que la Universidad ha retardado voluntariamente la devolución de los bienes por parte de los imputados, al no cumplir con los actos propios que le corresponden como funcionario público.



## Cambio de guardia de la Bandera Ciudadana e inicio del XV Cruce Sanmartiniano

El vicegobernador de San Juan, Roberto Gattoni, junto al titular del Poder Ejecutivo, Sergio Uñac, participó de la ceremonia de relevo de la guardia de Honor que custodia la Bandera Ciudadana que portó la IV División del Ejército de los Andes, al mando del teniente coronel, Juan Manuel Cabot. Esta ocasión fue tomada como punto de partida para dar inicio al XV Cruce Sanmartiniano.

El acto, desarrollado en la Plaza Seca del Centro Cívico, contó con la presencia de legisladores provinciales y nacionales, intendentes municipales, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, concejales municipales. También asistieron autoridades militares y fuerzas de seguridad de la provincia de San Juan; expedicionarios, invitados especiales y, público en general.

En primer lugar, las autoridades brindaron los saludos protocolares correspondientes hacia el escuadrón militar presente. Seguidamente, la Banda de Música del Regimiento de Infantería de Montaña 22 (RIM 22) ejecutó el Himno Nacional Argentino.

Después, el capellán Adolfo Riva realizó la bendición de los escapularios y de la bandera ciudadana que portarán los expedicionarios durante la travesía sanmartiniana. A continuación, tuvo lugar el nuevo cambio de Guardia de Honor que fue concluido con la entonación de la Marcha a San Lorenzo, la despedida de las banderas de ceremonia y la ejecución de un carrusel militar al compás de fragmentos de distintas marchas.

Para finalizar, el gobernador Uñac hizo entrega de la bandera y escapularios que serán portados por los participantes del Cruce de los Andes.



## La interna peronista no tiene fin: por más que quiera, José Luis Gioja no podrá intervenir el PJ de San Juan

Un nuevo capítulo se escribe en la ya histórica pelea interna entre Sergio Uñac y José Luis Gioja. Ahora, ambos dirigentes justicialistas se pelean por posicionar a Emilio Baistrocchi, del lado de Uñac y Leonardo Gioja, del lado de Gioja como potenciales candidatos para el 2023. Para ello, aprovechan las elecciones internas del PJ local, previstas para el 15 de marzo. Hubo un pedido de suspensión ante la justicia, por parte de los Gioja, pero fue rechazada. Mientras, tanto desde la Nación, Alberto Fernández les pide que se calmen.

Al iniciar el 2020 y tras haber querido dar apariencias de unidad, en el año electoral que se fue, poca (casi nada) de credibilidad queda de esa puesta en escena que quisieron dar los dirigentes peronistas de San Juan. Es que ya todos saben de la feroz interna que hay entre José Luis Gioja y Sergio Uñac, pelea que, en los últimos días generó un nuevo capítulo. ¿El contexto? Las elecciones internas del Partido Justicialista, prevista para el 15 de marzo. ¿Los motivos? Posicionar a Emilio Baistrocchi, por el lado de Uñac y Leonardo Gioja, por el lado de Gioja, como potenciales candidatos, en el 2023. Sin embargo, desde la Nación, el propio presidente Alberto Fernández les habría pedido a ambos que se calmen porque en estos momentos "el país necesita paz y tranquilidad". "No hay que gastar pólvora en chimangos", habría expresado el Jefe de Estado.

Todo ello, como consecuencia de la decisión de intervenir el PJ local que habría tomado José Luis Gioja, como presidente del PJ nacional, tras la negativa del juez Miguel Gálvez de no suspender las elecciones internas de marzo, según confesaron allegados al exgobernador, en off the record a Diario Las Noticias. El exintendente y actual diputado Juan Carlos Gioja y el apoderado de la Junta Departamental de Rawson habían denunciado irregularidades para llevarse a cabo el acto eleccionario, para el cual el próximo 14 de febrero es el plazo límite para la presentación de lis-

**70**  
CARGOS ESTÁN EN JUEGO EN LAS ELECCIONES DEL PJ: 27 CORRESPONDEN AL CONCEJO PROVINCIAL QUE VAN DESDE EL PRESIDENTE A LOS SECRETARIOS, QUE SE SUMAN A CONGRESALES PROVINCIALES Y NACIONALES



tas. Pero el juez federal con competencia electoral, rechazó dicho pedido. Entonces, el "plan B" sería la intervención, pero Alberto Fernández les frenó la pelota, ya que no habría visto con buenos ojos una interna en estos momentos en que Argentina necesita paz y tranquilidad para

arreglar las cosas y poner en marcha la economía nacional, antes de perder energía en discusiones internas. Por lo tanto, las elecciones internas del Partido Justicialista en San Juan siguen su curso y se van a realizar de acuerdo al cronograma electoral previsto en los edictos. Y para más adelante quedarán las dos sucesiones del "heredero" de ambos contendientes para la próxima gobernación de San Juan en 2023. Por un

lado, Leonardo Gioja que viene siendo motorizado hace rato por todas las líneas gijojistas y por el otro, Emilio Baistrocchi que es el intendente de la Capital, y quien goza de las preferencias de Sergio Uñac para ser ungido sucesor para ocupar la Casa de Gobierno en 2023. Todo lo demás que se diga, es pescado podrido. La INTERNA JUSTICIALISTA NO TENDRA FIN HASTA 2023.-

**EL PEDIDO DE ALBERTO FERNÁNDEZ A LOS PERONISTAS DE SAN JUAN, EN MEDIO DE LA INTERNA: "NO HAY QUE GASTAR PÓLVORA EN CHIMANGOS". ESO HABRÍA DICHO EL PRESIDENTE, AL ENTERARSE DE UNA NUEVA PELEA ENTRE GIOJA Y UÑAC.**



**USO RESTRINGIDO DE AGUA POTABLE**

**de 09 a 21 hs**

**del 1° de diciembre al 28 de febrero**

EN TODA LA PROVINCIA - TODOS LOS DÍAS

INCLUSIVE SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS

DIARIO  
**Las Noticias**  
34 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)  
Alto del Bono Shopping. Local 59  
Capital. San Juan. Argentina

0264 - 4267299 / 51

www.diariolasnoticias.com  
prensa@diariolasnoticias.com  
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar.  
Editor

Editor Responsable: **Mauricio Luis Azócar**  
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

**elisa restó**

Lomos - - Chori  
Pachatas - - Tablas  
Pizzas - - Tostados  
Hamburguesas - - Panchos  
Empanadas - - Postres  
Papas fritas - - Bebidas  
Sandwich - - Tragos

Menú Gourmet  
Reservas y consultas: 264 512 55 32  
consultas: @elisa\_resto19  
(Ambiente Climatizado - También comidas para llevar)  
Calle Salta 1306 (N) antes de 25 de Mayo - Chimbas

# A 31 años del caso Rudolph-Matar, el rector Nasisi no hizo nada para devolverles sus bienes

Según consta en el expediente judicial, los testigos que declararon expresaron que Nasisi fue quien se oponía a la devolución, y se ocultaba detrás de reuniones secretas del Consejo Superior. El actual Rector de la UNSJ, en ejercicio de sus funciones ya tiene dos sentencias y en el proceso quedó demostrado que la Universidad ha retardado voluntariamente la devolución de los bienes por parte de los imputados al no cumplir con los actos propios que le corresponden como funcionario público.

Miguel Arancibia es el abogado defensor de la familia Matar y de Carlos Rudolph, en la causa que se iniciara contra la UNSJ por la no restitución de objetos de los profesionales.

Arancibia aseguró que "Nasisi no ha hecho nada para devolverle los bienes, buscar los que faltan, las herramientas de trabajo. Tengo un mandato de la familia, soy abogado". Agregó que "esto no es persecución, es mi trabajo como abogado. No tengo nada personal con Nasisi, es mi trabajo".

"Me sorprende (por Nasisi) que no vea la situación familiar, los seres humanos que hay atrás de todo esto. Él es el rector, un funcionario público con responsabilidad pública, él tiene que asumirla, entonces tiene que mirar lo que ha sucedido en la Universidad, una entidad que se jacta de tener los juicios de lesa humanidad, de respetar los derechos humanos pero tiene que mirar los derechos humanos de dos profesores que era muy prestigiosos y que él realmente los trata con desdén", aseveró.

Después de casi 31 años desde que comenzaron a reclamar la devolución de los bienes personales y las herramientas de trabajo de la ACIIM (Asociación Cooperadora del Instituto de Investigaciones Mineras), que le fueron retenidas sin orden judicial, todavía siguen apareciendo bienes que la UNSJ (Universidad Nacional de San Juan) le tiene que devolver a los ingenieros Carlos Rudolph y José Matar, este último fallecido.

A más de tres décadas desde que comenzaron a reclamar la devolución de los bienes personales y las herramientas de trabajo de la ACIIM (Asociación Cooperadora del Instituto de Investigaciones Mineras), que le fueron retenidas sin orden judicial, todavía siguen apareciendo bienes que la UNSJ (Universidad Nacional de San Juan) le tiene que devolver a los ingenieros Carlos Rudolph y José Matar, este último fallecido.

En 2018 fracasó la audiencia de conciliación en el Juzgado Federal, dentro del proceso Contencioso- Administrativo caratulado "Universidad Nacional de San Juan c/ Asociación Cooperadora Instituto de Investigaciones Mineras". La Casa de Altos Estudios pretendía devolver a los ingenieros un escritorio, una PC y un aire acondicionado de 5.000 frigorías de la década del 80, sin devolver las cinco cajas con proyectos de investigación y el laboratorio que pertenecían a Rudolph y Matar.

Entre los fundamentos esgrimidos por los letrados de los ingenieros para rechazar dichos bienes "es que la UNSJ no es depositario legítimo" de los mismos. "Las actas notariales del escribano Fagale y que datan del año 1989, acreditan que se ingresó a las oficinas de los entonces ingenieros Rudolph y

Matar, procediéndose a incautar, arbitrariamente, de todos los elementos muebles existentes en ambas oficinas, procediéndose a guardar las referidas cosas muebles en un total de 14 cajas precintadas", señalan en la contestación de la demanda los abogados de los ingenieros, recordándole al magistrado que existe una denuncia penal por retención indebida que se tramita por ante el Juzgado Federal N 2 de San Juan, Secretaría Penal 5.

"La referida denuncia pone en evidencia que la UNSJ pretende burlar la plena jurisdicción del juez penal y trae ante su señoría cuestiones que deben debatirse en dicho proceso y no en el Contencioso- Administrativo", agrega el escrito, pidiendo que los bienes "sean devueltos en la causa penal" iniciada por los ingenieros, "causa en donde se investiga el hecho de una retención indebida y no en este proceso civil donde no existe un contrato de depósito civil".

En octubre de 2017, en el marco de la causa penal, la UNSJ notificó a la querrela por cédula la devolución de un equipo de aire acondicionado, crisoles de cerámica, un equipo Aswork, planteca y un colector del polvo Atlas Copco. El primer reclamo que realizaron los ingenieros para que les devuelvan los bienes personales y las herramientas de trabajo de ACIIM, que les fueron retenidas sin orden judicial, la realizaron en noviembre del año 1989. En agosto de 2010, luego de haber quedado firme la sentencia absolutoria de Matar y Rudolph, la UNSJ tiene la obligación de retrotraer todo lo andado y los bienes secuestrados. En 2014, después de la causa iniciada por Matar y Rudolph contra la Universidad, el rector Oscar Nasisi ordenó la devolución de parte de los bienes personales y la entrega se realizó dentro del expediente y bajo inventario detallado. En ese momento solo se devolvieron 9 de las 14 cajas secuestradas en el año 1989, dejando constancia que las fajas selladas y firmadas por el escribano Oscar Fagale no estaban.

Nasisi afirmó que quiso devolver los bienes, ya que la resolución que dictó a tal efecto contenía una cláusula que expresaba que si recibían las 9 cajas en el estado que estaban (abiertas) los profesionales no podrían reclamar lo que faltaba, por lo que era imposible aceptarlas.

Cuando le reclamaron la devolución de los bienes en el Tribunal Oral Federal de San Juan la UNSJ pidió los recibos de adquisición de dichos bienes, respondiendo los reclamantes que tal requerimiento con los recibos de compra y con el recibo de ingreso a la Universidad con la firma de los profesores que habían recibido dicho equipamiento en el instituto. Cuando comprobaron que estaban las facturas, en vez de devolver los bienes presentaron un escrito con el



pedido de incompetencia del Tribunal, logrando volver a dilatar la devolución de los bienes y herramientas de trabajo. Según consta en el expediente judicial, los testigos que declararon expresaron que el Rector Nasisi fue quien se oponía a la devolución, y se ocultaba detrás de reuniones secretas del Consejo Superior. Nasisi en ejercicio de sus funciones ya tiene dos sentencias, la de la primera instancia que lo procesa, y la de la Cámara de Casación Penal, que revisó todo el Sumario y resolvió confirmar la sentencia de Procesamiento dictada en primera instancia.

En el proceso quedó demostrado que la Universidad ha retardado voluntariamente la devolución de los bienes por parte de los imputados al no cumplir con los actos propios que le corresponden como funcionario público (Rector). Se advierte en la abundante prueba aportada, que algunos bienes nunca fueron restituidos y que otros sí, en forma parcial y tardía (9 cajas de 14 que había), habiéndose los encartados amparado para ello (no devolución de bienes) en trámites administrativos larguísimo, que ellos mismos no terminaban o lo hicieron en forma irregular...".

Entre la abundante prueba contra el Rector Nasisi se destaca: las cartas notariales del año 2015 enviadas por Rudolph y Matar al rector, reclamando la restitución de la totalidad de los bienes oportunamente retenidos por las autoridades de la Universidad de San Juan. También tuvieron en cuenta los testimonios de los integrantes del Consejo Superior, que en sesión del Consejo Superior propusieron la devolución de los bienes, extremo que se vio frustrado ante la negativa por intervención del rector Nasisi en desmedro de la devolución de bienes.

## CÓMO SE GENERÓ EL CASO RUDOLPH Y MATAR

Los ingenieros Rudolph y Matar fueron acusados de peculado de servicio cuando Tulio del Bono era rector de la UNSJ. Lo que hicieron sus abogados, una vez que se concretó esta acusación, fue aclarar que ellos nunca dispusieron de plata ni firmaron un sólo cheque. La defensa sostuvo siempre que era imposible que los denunciaran por malversación de fondos cuando nunca manejaron cash ni cheques. Finalmente la Justicia falló a favor de los dos investigadores y resultaron absueltos.

Ambos ingenieros, luego que se determinara su inocencia, pidieron que se les devolvieran sus estudios de investigación y además que las autoridades de la UNSJ pidieran las pertinentes disculpas.

En la causa se acredita que los ingenieros Matar y Rudolph y la Asociación Cooperadora del Instituto de Investigaciones Mineras (ACIIM), desde el año 1989 están pidiendo la devolución de los bienes muebles y los proyectos que estaban trabajando tanto ACIIM con IDEMSA, mediante convenio con la UNSJ.

Estos proyectos, por orden del ex rector, Tulio Del Bono, fueron retenidos y hasta el día de hoy la UNSJ no ha devuelto.

También en la causa queda taxativamente demostrada la displicencia del Rector Oscar Nasisi para tratar el conflicto. Argumentan burocracia innecesaria y falta de medidas internas para descubrir quienes violentaron los sellos que se pusieron en las cajas y robaron o sustrajeron los trabajos intelectuales de los ingenieros.

Este caso fue magistralmente contado en el libro Los perseguidos, del periodista Juan Carlos Malis.

# Denuncian que podrían designar autoridades ilegítimas en la UNSJ

Por Mónica Morvillo, Consejera Superior de la UNSJ.

Hay temas de la UNSJ que han sido motivo de controversia y fuerte lucha de mi parte, en completa soledad, en mi rol de Consejera Superior de la UNSJ. Soy consejera superior desde el año 2012 de la Facultad de Ciencias Exactas, pero fue en el periodo 2016 -2020, en el que se presentaron las mayores irregularidades de la gestión Nasisi, las que son consecuencia de designaciones ilegítimas de CONSEJEROS DOCENTES SUPERIORES Y DIRECTIVOS, con CARGOS INTERINOS (no concursados), que fueron habilitados "arteramente" para la elección 2016 por la Resolución 17/16-CS a propuesta de Nasisi.

Tal condición INTERINO (de inestabilidad laboral y dependencia con el ejecutivo) es incompatible para el ejercicio de las funciones de CONSEJERO, establecidos en la ley de Educación Superior y el propio Estatuto universitario, debiendo cumplir funciones normativas y de control. Para la ley el CONSEJERO debe haber accedido a sus cargos por concurso.

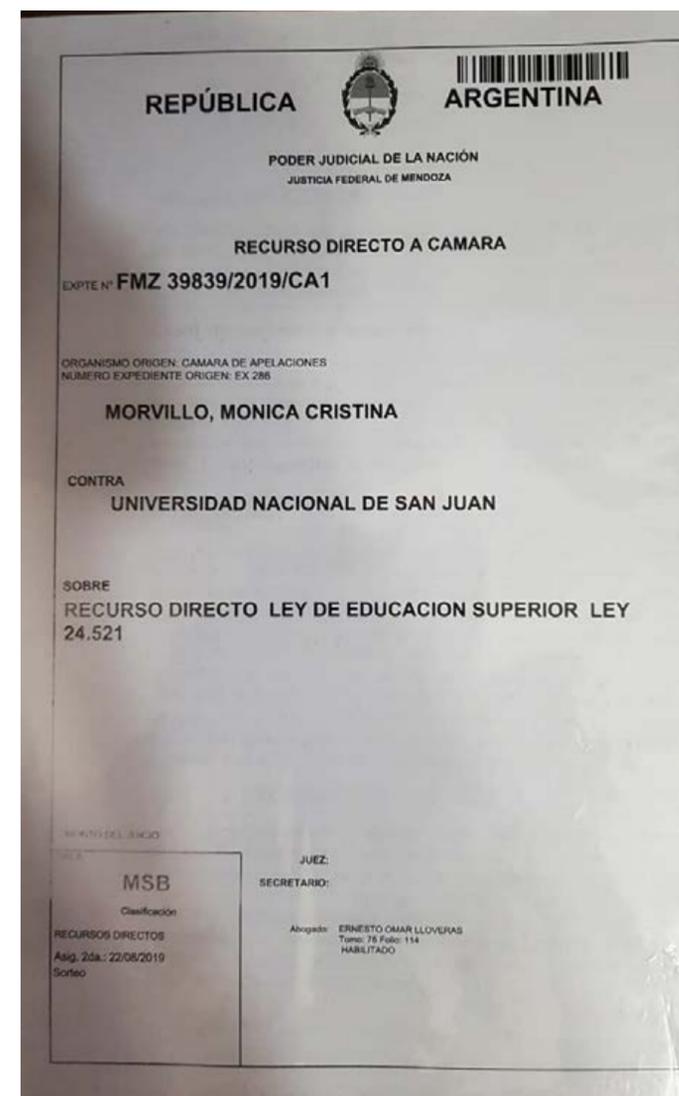
La realidad es que en la UNSJ (como en otras universidades del país) se impuso por largos años y desde la vigencia de la elección directa de autoridades -2002-, la "costumbre" de designar y re designar a los docentes sin llamar a concursos -incumpliendo los decanos deberes de funcionario público -, sin que nadie se "moleste" ni denuncie la irregularidad.

En lugar de cumplir con las normas, la clase política y sindical pregónó entre los docentes el "terror" a los concursos, y con ello, voluntariamente (o no) consiguieron reducir también la competencia electoral. Aparentemente, en el año 2016, algunos consejeros habían sido promocionados sin concurso, transformándose en INTERINOS, y promo-

vieron la Resolución 17/16-CS, que amplió el "derecho" a INTERINOS para participar en los Consejos, sin visualizar lo absurdo y riesgos de tal decisión. En efecto, los nuevos consejeros INTERINOS (2016) empoderados y liderados por una dirigente política reconocida y con fuertes influencias partidarias y sindicales, Ing. María Verónica Benavente, hoy funcionaria del gobierno, impulsaron una reforma estatutaria dictada a la medida de sus situaciones personales, que implica la violación del requisito "de haber accedido a sus cargos por concurso" que establece la ley de Educación Superior, para ser Consejo Superior o Directivo de facultad. La reforma cambia/CONFUNDE ese requisito, por el de carácter de profesor REGULAR, aprovechando un proceso de REGULARIZACION SIN CONCURSOS que se acuerda en paritarias. Pero el DERECHO POLÍTICO a ser candidato, está regulado por la ley, no tiene alcance ni incumbencia ninguna paritaria.

Tal reforma ha sido apelada por esta consejera, en la Cámara Federal de Mendoza, FMZ 39839/2019/CA1, fundada en la ley de Educación Superior y en que el tratamiento y votación es nulo de nulidad absoluta habiendo existido cuestiones de implicancia y conflicto de intereses por el cual la gran mayoría de consejeros asambleístas en situación de INTERINOS debieron abstenerse de votar y aun así lo hicieron a su favor, cuestión prohibida por el propio Estatuto y el Código de Ética de la Función Pública.

Aún espero resolución. De continuar el proceso electoral, sin intervención ni resolución de la justicia, podrán ser designadas autoridades (consejeros) ilegítimas en la UNSJ.



"QUE LAS URNAS SEAN UN DEPÓSITO DE SUEÑOS, ESPERANZAS Y REENCUENTROS..."

Caselles Graciela  
DIPUTADA NACIONAL



## Elecciones en la UNSJ: Jorge Cocinero Raed ofrece un espacio plural, con políticas de pensamiento y formación

El secretario de Obras y Servicios de la Universidad Nacional de San Juan, arquitecto Jorge Cocinero Raed, contó los motivos que lo llevaron a tomar la determinación de querer ser rector de la casa de altos estudios, cuyas elecciones se disputan en junio próximo.

El ex decano de la Facultad de Arquitectura comentó que siente la necesidad de devolver a la sociedad parte de lo que le brindó a través de la Universidad. Entre los motivos que lo llevaron a tomar la decisión de competir en las elecciones universitarias para rector, está la experiencia de vida, que lo remonta a su época de estudiante con muy escasos recursos y pese a ello, logró obtener una formación académica y un título universitario.

Con respecto a esa intención de devolución, es que Raed ha sido siempre un activo participante de las instituciones y las actividades de la vida social, accediendo a cargos en organismos profesionales como el Colegio de Arquitectos del cual fue presidente, agrupaciones en las cuales se ha comprometido con el medio a través de la protección del patrimonio provincial y también la intención de conformar o formar parte de gobiernos universitarios.

Con una vasta trayectoria participando de la vida activa de la universidad, Jorge Cocinero Raed pretende ser la máxima autoridad universitaria y pare ello ha conformado un espacio plural, donde todas las voces, políticas de pensamiento y formación, puedan confluír y desde

ahí lograr encontrar un camino común para la universidad de todos.

Consultado sobre las mejoras que debe sufrir la universidad, el profesional apuntó en principio a las comunicaciones, dijo “Creo que en el nuevo sistema educativo, pensando en el nuevo estudiante de la universidad, el perfil educativo que tiene hoy la universidad es completamente distinto al de hace unos 20 años. Las redes se han convertido en elementos sustanciales, internet es un elemento que nos dice y nos marca y hasta nos enmarca dentro de una sociedad.

Por eso hemos trabajado mucho para que las redes de fibra óptica estén en todas las unidades académicas. Falta ahora ver cómo instalamos todos los equipos que son necesarios para el buen funcionamiento de estos sistemas.

Sobre la formación académica, el profesional aceptó que muchas carreras están actualizadas pero otras han quedado obsoletas y no se han ido actualizando conforme al desarrollo de los tiempos que corren.

Pensando en acortar los tiempos de culminación de carreras por parte de los alumnos Cocinero Raed indicó que



desde la conducción, se puede hacer algo para acortar los tiempos de terminación de las mismas y una de las medidas es la implementación del dictado de materias de manera virtual, esa sería una parte fundamental que hay que empezar a trabajar para que la universidad se pueda brindar completamente a la sociedad y a las comunidades que están más alejadas de la ciudad porque es muy difícil para los alumnos poder concurrir.

Con una materia virtual se evitaría la deserción, ya que no sería necesario un gasto económico para el traslado del alumno, que a veces por falta de recursos debe dejar de ir a la facultad donde estudia, dijo Raed.

Esta es una herramienta fundamental y esencial que se debe poner en práctica como sucede en muchas partes del mundo y eso debe ayudar a muchos alumnos que deben tener un cursado presencial de alguna materia.

Sobre los recursos de la universidad, Jorge Cocinero aclaró primero que los recursos son “muy escasos, estamos acotados, al decir que el 96 por ciento de los recursos que recibe la universidad van destinados a sueldos, vemos que con un cuatro por ciento restante, es difícil llevar adelante proyectos sustanciales, especialmente de infraestructura que nos permita ir mejorando”. Así mismo en ese sentido dijo que deberemos tener la habilidad y la suficiente capacidad para gestionar recursos que nos permitan llevar adelante estos proyectos, primero con el gobierno de la provincia y también con el gobierno nacional.

### CULMINACIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA

Como eje de gestión el aspirante al rectorado, mencionó dos puntos fundamentales, uno tiene que ver con la infraestructura y el otro punto es el académico, aclarando que no quiere poner prioridades, porque son dos aspectos muy fuertes a los que hay que apuntar. “Porque estoy convencido que en materia de infraestructura tenemos una deuda social y no académica con la comunidad y el deber y obligación de terminar la escuela de música.

“Me siento parte de esa sociedad de la Escuela de Música y pese a los diferentes acontecimientos por lo que ha pasado, la intención de terminarla no se ha logrado por problemas a veces ajenos a la universidad, como la quiebra de la empresa que comenzó a construirla y la dejó con un 40 por ciento de la obra en pie.” Aseguró Raed.

Luego hubo un llamado a licitación cuya única empresa que se presentó presupuestó por encima del 40 por ciento del presupuesto oficial, cuando el pliego permitía hasta un 20 por ciento, entonces esa desierta licitación se declaró desierta. Luego la no obtención de recursos ante la Nación para continuar con el proceso de llamado a licitación y culminación de la obra. Al día de hoy están todas las carpetas necesarias, presentadas ante el Ministerio de Planificación Federal de la Nación para llamar a licitación y así tatar de obtener los fondos necesarios para la obra culmine. Actualmente demandaría una inversión de 110 millones de pesos.

### CENTROS DE ESTUDIANTES

En función de los centros de estudiantes y las diferentes agrupaciones estudiantiles que existen en el ámbito universitario, Cocinero raed dijo tener muy buena relación con todos y reflexionó que “como secretario de Obras de la UNSJ el contacto con los centros estudiantiles es permanente y constante, porque son muy dinámicos y activos y es que los alumnos es a través de ellos que transmiten sus inquietudes y necesidades en cuanto a lo que se debe brindar desde la Universidad y quien interviene ahí es la Secretaría de Obras y Servicios”.

Como mensaje para los estudiantes y fundamentalmente al nuevo estudiante, es que “nosotros estamos pensando en un profesional que va a tardar cinco años en recibirse y después otros cinco años para acomodarse, es decir que desde nuestro espacio pensamos en un profesional a 10 años. Por lo tanto estamos trabajando con todas las herramientas necesarias para que ese profesional cuando llegue a su plenitud, tenga la posibilidad inmediata de insertarse en el medio” concluyó el arquitecto Raed.

## Analía Salguero: “Cuando el aumento del dólar se produjo, era inviable que no hubiera aumento en los combustibles”

Desde la Cámara de Expendedores de Combustibles apuntaron a “trabajar en la realidad” en relación al congelamiento en el precio de los mismos.

“Dependemos de una variable internacional, pero vivimos en la Argentina y hay que ser optimista, a pesar de la coyuntura, no hubo reducción de personal. En este sector intentamos salir a generar y no castigar a los que menos tienen”, aseguró Analía Salguero, la Presidenta de la Cámara de Expendedores de Combustibles.

Salguero indicó que “las estaciones de servicio no somos formadoras de precio, hacemos la reventa y en este momento, por la época del año, no hay problema de desabastecimiento porque hay una baja de la demanda”.

Salguero agregó que “con variables internacionales de un producto que compramos en dólares pero que comercializamos en pesos, cualquier economista puede saber que esto no es viable y que en el medio habrá pérdida en la cadena. La situación es compleja y va más allá de lo que pasa a la estación. Cuando el aumento del dólar se produjo, en inviable que no haya aumento en los combustibles”.

“Dependemos de una variable internacional, pero vivimos en la Argentina. A pesar de la coyuntura, no hubo reducción de personal. En este sector intentamos salir a generar y no castigar a los que menos tienen”, asegura Salguero.

Explicó que, “si las petroleras tienen que importar el combustible para perder dinero en la comercialización obviamente no lo van atraer y al no haber el producto, empieza a escasear”.

Días atrás, el presidente Alberto Fer-

nández le pidió al titular de YPF, Guillermo Nielsen, dejar sin efecto un aumento del 5% previsto en los precios de los combustibles, con el objetivo de evitar que se recaliente la inflación. Desde la Cámara de Expendedores de combustibles no vieron bien estas medidas y advirtieron que podría generar desabastecimiento si no es temporalmente. Después conocerse ese freno, el Gobierno nacional anunció que las naftas se congelarían por un mes.

“Creo que hay necesidad y que está claro, que en el aumento del combustible hay una relación que en el mundo que siempre ha sido de un litro de combustible a un dólar, no es una regla, pero es un patrón”, destacó Salguero.

Si bien Salguero reconoció que el precio del combustible es alto, aseguró que ese el precio real y criticó este tipo de medidas tendientes a frenar el precio de los combustibles que deberían regirse por el mercado. “No me parece una buena medida, es lamentable el precio, pero es real, esto tiene que ver con el aumento abrupto de dólar y con la realidad que vive la Argentina, la paridad peso dólar afecta el precio ya que la divisa a estadounidense es determinante a la hora de definir el precio del combustible, explicó la empresaria sanjuanina.

En tanto a posibles desabastecimiento indicó que, “así como es el valor del crudo, en Argentina al no tener todo el producto para abastecer todo el mercado interno, se tiene que importar y eso



significa conseguir dólares para pagar esas importaciones y esos dólares aumentaron de precio, entonces ahí está desfasado el precio y como se va regularizando”.

En tanto al nuevo titular de YPF, petrolera estatal que maneja el 60% del mercado en Argentina, la empresaria opinó que, “habrá que ver como enca-

ra la situación, creo que en la medida en que estas medidas sean transitorias y no políticas van a ser buenas, pero hay que trabajar en la realidad y esa es que el precio del combustible es otro, esperemos que tenga la capacidad, está bien formado y esperemos que esté a la altura de las circunstancias”.

## Amas de Casa piden la intervención del Defensor del Pueblo para suspender el aumento en la tarifa de la luz

Mediante un escrito, de 37 páginas, desde la organización solicitan al Dr. Pablo García Nieto que medie para suspender el aumento del 15% establecido en la audiencia pública de EPRE y Energía San Juan. Además, piden que la audiencia pública no sea tan técnica, sino fácil de comprender para los usuarios que concurren.

Desde la Asociación Amas de Casa del País representada por Laura Vera; con el patrocinio del doctor Eduardo López Mengual y el acompañamiento de organizaciones civiles y sociales, solicita en nombre de los asociados y de los usuarios en general, la intervención del Defensor del Pueblo, Pablo García Nieto, ante la Empresa Energía San Juan y el Ente Provincial Regulador de la Energía (EPRE) para suspender aumento del 15% establecido en audiencia.

Según se detalla en el comunicado, “se solicita se pueda rever la metodología de la audiencia pública, ya que resulta excesivamente técnica y la mayoría de los concurrentes usuarios no pueden entender las implicancias”.

De mismo modo, solicitaron que se hagan públicos los balances de la empresa “ya que solo dicen que tienen pérdidas y nada justifica dichas afirmaciones”.

“En estos momentos difíciles que atraviesa nuestro país, nuestra provincia en particular dónde solicitan que los usuarios tengan solidaridad, pedimos que la misma solidaridad la tenga la empresa que es la que está en condiciones de ha-

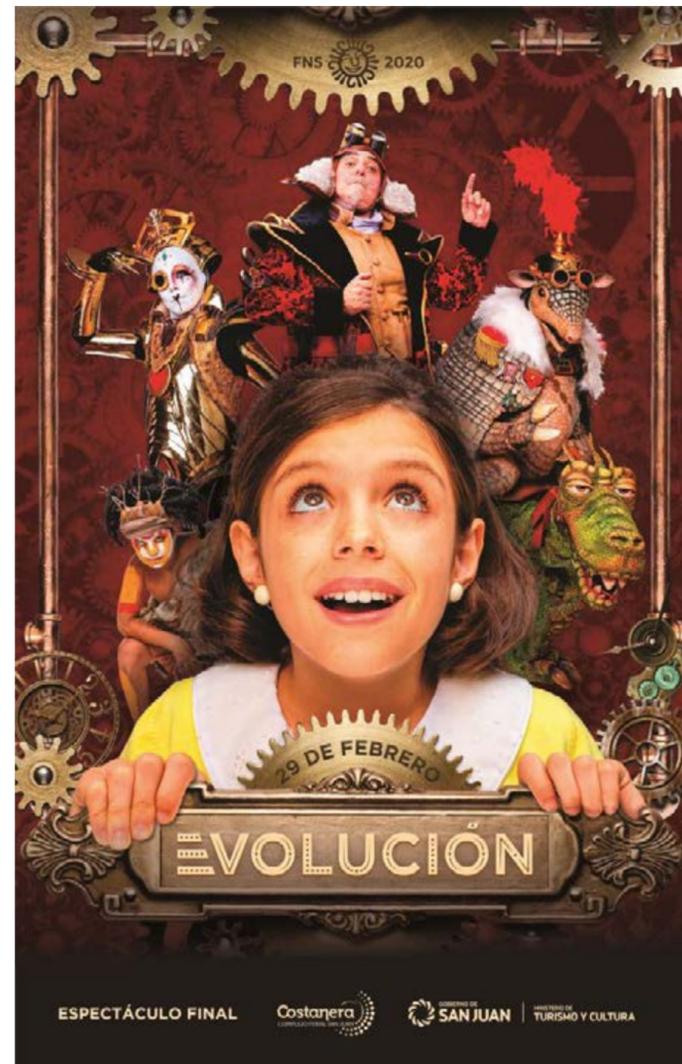


cerlo”, se agrega en el comunicado. Por último, reiteraron el pedido de considerar “la situación geopolítica que hace que nos encontremos en un lugar con temperaturas mayores a 40 grados y que por esta particularidad en

el momento de evaluar los costos de energía, los mismos deben ser considerados como tal y desde los distintos estamentos”.

“En virtud de que la energía eléctrica es necesaria e imprescindible para brin-

dar calidad de vida a las personas es un derecho humano, por lo tanto debe ser considerada como tal y desde los distintos estamentos del estado debe ser garantizada”.



# Más de 30 mil personas disfrutaron del clásico curso de Tupelí

El carnaval se vivió a pleno en 25 de Mayo donde no faltaron las murgas, comparsas, máscaras sueltas y carruajes.

Los vecinos del departamento de 25 de Mayo vivieron una noche inolvidable este sábado. Es que comenzaron los tradicionales cursos de carnaval en Tupelí. Hasta el nuevo corsódromo llegaron más de 30 mil almas que disfrutaron de las murgas, comparsas, máscaras sueltas y carruajes.

Tras concluir este desfile, se realizó la elección y coronación de la nueva reina. En la edición 2020, se coronó a Priscila

Sánchez, como reina y a Romina Rosales como virreina.

Además, los veinticinqueños cantaron y bailaron al ritmo del grupo de cumbia, Mak Donal, encargado de cerrar la primera gran noche. La fiesta continúa este domingo con el show de "Dale Q'va".

Cabe recordar que las celebraciones en 25 de Mayo continuarán el próximo 22 y 23 de febrero cuando se realice la Fiesta



del Racimo y el Vino. En esa oportunidad la musicalización estará a cargo del Rey Pelusa como artista principal de

la primera noche y el grupo Uruguayo Rombai para el gran cierre el día domingo.



**APOYÁ A NUESTRA EMBAJADORA CULTURAL**

**ENVIA: SOL 25 DE MAYO AL 50150**

PRENSA Y DIVISIÓN 25 DE MAYO

**EVOLUCIÓN** **Fiesta Nacional del Sol** **25 de Mayo GESTIÓN**

*Todo el año puedes visitar nuestra querida difuntita!!!*

Administración *Difunta Correa*

**DEC S.A.**  
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CAUCETE S.A.

**DEC S.A.**  
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CAUCETE S.A.

...Todo el esfuerzo por la energía del Este sanjuanino

# Comienzan trabajos para mejorar el servicio de agua potable para La Majadita

Vecinos del distrito La Majadita continúan atravesando serios inconvenientes con la provisión de agua potable. Es por eso que el intendente Gustavo Núñez en reunión con autoridades de obras sanitarias, solicitó una solución urgente al problema que padecen los nuevejunos.

El director de OSSE junto con el equipo de trabajo de esa repartición, afirmaron que para brindar una solución definitiva al problema realizarán el cambio de la bomba, de tal manera de no tener que sufrir los problemas de las continuas reparaciones.

Los trabajos comenzarán en breve ante la urgencia y la necesidad de los vecinos.

Cabe aclarar que personal de OSSE realizará el cambio de la bomba pero para agilizar el ritmo de obra y el recambio de la misma, la dirección de obras del municipio de 9 de julio encarará el trabajo con maquinarias y personal. De

esta manera se reducirá el tiempo de espera de los vecinos que pacientemente han soportado tan angustiante situación.

### PREVENCIÓN CONTRA EL CHAGAS

Salud Pública a través de la división control de vectores y el municipio a través de la brigada municipal de vectores realizan trabajos de fumigación.

La tarea consiste en prevenir casos de chagas por lo que la desinsectación se realiza en los domicilios donde se encuentran los vectores o vinchucas.



PREVENCIÓN CONTRA EL CHAGAS

**Servicio de Radiología**

**cimac**  
Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

EN VILLA CABECERA

**CLASES DE APOYO ESCOLAR!**

Materias de primaria y secundaria.  
Lunes, Miércoles y Jueves de 18 a 20:30 hs. en el Punto digital

Municipalidad 9 de Julio Consultas tel: 2644430240

**Gustavo Nuñez** INTENDENTE

**PUNTO DIGITAL**

**9 de Julio** MUNICIPALIDAD

# Más de 30 mil personas vibraron en la primera noche de la Fiesta Albardón

Con la presencia del gobernador Sergio Uñac, los albardoneros celebraron su aniversario en el Parque Latinoamericano.

Días atrás los albardoneros dieron inicio en el Parque Latinoamericano a los festejos por el 154° aniversario de la fundación del departamento. Más de 30 mil personas se dieron cita para disfrutar de la primera de dos noches dedicadas a la música y el espectáculo en un despliegue de luces, color sin precedentes y grandes artistas sobre el escenario.

La ceremonia inaugural contó con la presencia del gobernador Sergio Uñac; el intendente de Albardón, Jorge Palmero; el diputado provincial Juan Carlos Abarca y la senadora Cristina López; concejales, funcionarios, y público en general. También estuvieron presentes las embajadoras del Sol de Albardón, Chimbas, Zonda, Angaco, Rawson y Rivadavia.

El mandatario provincial a su llegada al predio señaló: "Desde hace muchos años vengo a esta Fiesta de Albardón, y en este aniversario es un honor poderlos acompañar nuevamente. Está bien San Juan, estamos bien los sanjuaninos. Esta mañana participé del Congreso de la Unión Sudamericana de Ciclismo

que sesiona en San Juan en el marco de la Vuelta a San Juan, luego un almuerzo con dirigentes de todos los países que integran la institución, en la tarde, la presentación de la Vuelta. Vengo del departamento de San Martín, ahora estoy en Albardón. Los sanjuaninos estamos de fiesta y eso es muy bueno".

La noche arrancó con la proyección de un breve video institucional para dar lugar a la apertura musical, que este año tuvo como título "Espíritu grande albardonero", una puesta en escena audiovisual creada con guión, música y despliegue coreográfico original, que abordó como tema la pujanza de los albardoneros y la identidad de su gente. Tras un espectáculo de fuegos artificiales tuvieron lugar las distintas presentaciones artísticas sobre el escenario, con un extenso programa que recorrió varios géneros musicales, fiel al espíritu identitario de la celebración.

Los shows musicales se sucedieron a lo largo de la noche, destacándose las actuaciones del El Rey Pelusa, Javier Acuña, Los Cantores del Alba, Omega, Ricardo Elizondo y Los Heber quienes



hicieron vibrar a las más de 30 mil personas que coparon el predio del parque y disfrutaron además del patio de co-

midas, stands y exposiciones de artesanías y venta de productos regionales.

# Se realizó el primer encuentro de mujeres empoderadas en Angaco

Organizado por el Municipio y la Embajadora, Brenda Uñate, en la Unión Vecinal Villa El Salvador, tuvo como objetivo levantar la autoestima de mujeres del departamento. "Apuntamos a que la mujer pueda valerle por sí misma", indicó Brenda.

Días atrás se llevó a cabo el Primer Encuentro denominado "Mujeres Empoderadas" en la Unión Vecinal Villa El Salvador donde también se realizó un desfile de modas.

En este caso, el departamento Angaco apunta a que las mujeres den el paso inicial a este proyecto en su primer encuentro, organizado por la Embajadora departamental Brenda Uñate y por la Municipalidad.

"Mujeres Empoderadas tiene como objetivo que las señoras y las chicas no tengan la autoestima baja, sino al contrario, que sea un paso para resurgir a la vida a través de la imagen y una salida

con prendas que ellas mismas puedan combinar y verse diferentes", destacó Brenda Uñate, Embajadora del departamento y una de las organizadoras del evento que tuvo una importante concurrencia.

"Es importante que nos ayudemos entre todas, no estamos solas, ojalá que podamos seguir ayudándonos", agregó Brenda.

"Para empezar este proyecto junto a mi coach personal, Soledad Tassi, nos fijamos en situaciones particulares, apuntamos a que la mujer pueda valerle por sí misma", indicó.

"Organizado por nuestra Embajadora



que se puso al frente junto con el municipio, para realizar este encuentro destinado a cada una de las mujeres de nuestro departamento y obviamente, queda abierto para toda la provincia", señaló Carlos Maza, jefe comunal de Angaco.

"Se está acompañando en cada una de las actividades y en cada uno de los pedidos de nuestra embajadora. Ella está muy comprometida con la provincia", agregó el Intendente.

"Recién comenzamos, vamos a escuchar cada pedido de mujeres y niños y si se tiene que hacer una escuela para evitar el maltrato lo vamos a hacer, estamos comprometidos con este objetivo", indicó.

"Como intendente es muy importante llegar a todas las mujeres, invito a cada una de las mujeres de nuestra localidad a que acompañemos a Brenda", finalizó Maza.

FNS 2020

MUNICIPALIDAD DE ALBARDÓN

"PARA CUMPLIR LOS SUEÑOS, HAY QUE DAR LO MEJOR DE CADA UNO"

Valentina EMBAJADORA ALBARDON

## JUEGO RESPONSABLE

Jugó Bien. Jugó Responsable. Jugó Legal.

Jugó Bien

Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

Jugó Responsable

Jugó como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

Jugó Legal

El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugá solo si sos mayor de 18 años.

Jugá solo para divertirte.

Dejá de lado la idea de ganar dinero.

Antes de ir, definí tiempo y dinero que vas a jugar.

Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.

LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314

- AUTOEXCLUSIÓN -

DIVERSIÓN SALUDABLE, JUEGO RESPONSABLE

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE
CAJA DE ACCION SOCIAL
SAN JUAN
HACIENDA Y FINANZAS

\*Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud\*

## SOUTH AMERICAN RALLY RACE ANGACO 2020

Se vivió con una gran convocatoria una de las mayores experiencias del deporte aventura en nuestro departamento, el South Sudamericano Rally Race Angaco 2020. Evento internacional que convocó a pilotos de América, fue un éxito total. El evento contó con la presencia del intendente Carlos Maza, vecinos y equipos de trabajo.

Un nuevo ANGACO

www.diariolasnoticias.com

# Minería aportará \$35 millones para dos obras icónicas de Calingasta

En el marco de un nuevo año de la fundación del departamento, la cartera minera contribuirá con fondos para las obras en el casco histórico de Tamberías y en el Centro Cultural Barreal.

Calingasta celebró el 154° aniversario de su fundación y como parte de los festejos el Ministerio de Minería anunció que aportará a través de fideicomisos públicos mineros de San Juan 35 millones de pesos para dos obras emblemáticas e históricas calingastinas. El casco histórico fundacional del departamento en la zona de Tamberías es un ícono para la provincia y una visita turística obligada. Es por eso que el Gobierno de San Juan decidió poner en marcha un plan para la puesta en valor de la zona y edificios de la localidad. En este sentido desde la cartera minera se aportarán 20 millones de pesos para el ordenamiento y refuncionalización de la antigua ciudad de Maipú. El proyecto contempla recuperar el paseo La Copa, la centenario iglesia de la Merced, el primer cine del departamen-

to y la refacción de una parte del edificio donde funcionaba la cárcel, lugar donde estuvo detenido en 1932 Eusebio del Jesús Dojorti, también conocido como Buenaventura Luna. Además, se incluye la refacción de la plaza "La Copa" y el nuevo paseo denominado "La Calle". El objetivo es rescatar la rica historia que tiene el pueblo fundacional con sus edificios, usos y costumbres. Por otro lado el Ministerio de Minería aportará otros 15 millones de pesos para finalizar con las obras del Centro Cultural Barreal. El dinero destinado a estas dos obras específicas viene a potenciar la fuerte industria turística que tiene el departamento y que ha mostrado un crecimiento del 35% en los últimos años. Este resultado es gracias al trabajo en conjunto entre los sectores públicos y privados, con un estado presente



y el objetivo claro del desarrollo sustentable de las comunidades. Además Calingasta se ha visto beneficiada en los últimos años con más de 83 millones de pesos de aportes proveniente de la actividad minera. Fondos que fueron destinadas para la pavimentación de rutas en el departamento y calles internas, alumbrado público, ampliación de la red de agua potable y mejoramiento del riego para los productores agrícolas. Ese dinero pertenece a fideicomisos públicos mineros de San Juan. Dichos fondos se constituyen con dos objetivos muy relevantes. El primero es volcar los aportes de proyectos mineros a la generación de infraestructura de base. La finalidad es crear nuevos polos de desarrollo y

alternativas de diversificación económica, destinadas al objetivo de mejoramiento y bienestar de nuestra población. El segundo objetivo es proveer una adecuada infraestructura económica – social que contribuya a generar una integración territorial y un desarrollo armónico y sustentable, en el orden departamental y provincial. Esos fondos son aportados gradualmente a lo largo de la vida útil de cada proyecto minero. Son imputados y afectados a las distintas iniciativas y proyectos, en conformidad con las estructuras, montos, formas, asignaciones y demás condiciones específicas, establecidas en un acuerdo suscrito entre las empresas mineras y el Gobierno de la Provincia.

Municipalidad de CALINGASTA  
San Juan - Argentina

SOL CALINGASTA AL 50150  
Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DIGITALES HABILITADOS

LEONELA PIZARRO  
Embajadora de Calingasta

FNS  
CALINGASTA

NUEVO DOMICILIO

FARMACIA SOCIAL II

Sarmiento 110 (sur)  
Laprida y Sarmiento (edificio Carrascal)  
Lineas rotativas: 4228078 - 4215318

www.diariolasnoticias.com

# El Globito, a pura música para los artistas sanjuaninos

Durante el fin de semana el anfiteatro de la ex Estación San Martín contó con dos festivales en los que se lucieron los músicos y traperos locales.

El fin de semana no pasó inadvertido en Capital para los amantes de la música en sus diversos géneros. Cientos de personas disfrutaron de las propuestas en el Anfiteatro El Globito organizadas por el área de Cultura y Turismo. La presentación de bandas de distintos estilos y la competencia de trap fueron los espectáculos que llamaron la atención de los sanjuaninos durante sábado y domingo. El sábado, el festival "SOS festival 50/50. Bandas con igualdad de Género", combinó rock, pop, funk, grunge, hip hop e indie. Mujeres y varones hicieron gala de su talento a la vez que se sumaron a la movida de dar a conocer y poner en práctica la Ley N° 27.539, que regula el cupo femenino y el acceso de las artistas femeninas a los eventos de música en vivo que hacen al desarrollo de la industria musical. Los artistas continuaron ocupando el

escenario que puso a disposición la Municipalidad de la Capital, ya que los talentos sanjuaninos de freestyle tuvieron su "batalla" para definir al representante provincial que subirá al escenario principal de la Fiesta Nacional del Sol. Esto ocurrió el domingo con la competencia Capital del Cruce de Campeones. Participaron diversos jóvenes en un rango amplio de edades. Usaron recursos del lenguaje basados en rimas, con el objetivo de sorprender al rival, en un marco de sumo respeto, en esta disputa de la poesía urbana. "Niño Pelín" fue reconocido como el ganador en esta instancia y podrá seguir compitiendo a nivel nacional. Los espectáculos presentados durante los dos días tuvieron la particularidad de abordar realidades de inclusión, no violencia y contención. Por esto el municipio capitalino ofreció el espacio y



apoyo necesario para que los artistas creen conciencia y se expresen, a través de la música, ante un numeroso público que aplaudió y participó activamente en un fin de semana diferente.

## Plan Capitalino de Ciclovías

### Etaa Promocional

- 3.1 km
- Palomar - Barrio Cívico Cultural
- 3 Estaciones de Bicis Comunitarias

Capital San Juan

www.diariolasnoticias.com

# El Ministro de Minería, Carlos Astudillo recorrió dos emprendimientos de cobre en Iglesia

El titular de la cartera minera mantuvo reuniones con las empresas a cargo de los proyectos donde se le informó sobre los trabajos y objetivos para el corriente año. Una de las finalidades de la visita fue poder corroborar que estas tareas marchen según lo informado.

El ministro de Minería, Ing. Carlos Astudillo, recorrió las instalaciones de los proyectos mineros Chita y Don Julio en el departamento Iglesia para poder constatar en primera persona los avances y evolución de los mismos. Ambos emprendimientos, de cobre mayoritariamente, se encuentran en la quebrada de Chita a unos 3.600 msnm, cuyo acceso es a 3 km de la localidad de Bella Vista por la ruta provincial 421. Actualmente estos yacimientos son considerados pequeños/medianos al igual que lo fue Casposo en una primera etapa.

El titular de la cartera minera mantuvo reuniones con las empresas a cargo de los proyectos donde se le informó sobre los trabajos y objetivos para el corriente año. Una de las finalidades de la visita fue poder corroborar que estas tareas marchen según lo informado. En estos momentos en la zona se están realizando trabajos de exploración, geología de campo, cartografía geológica y muestreo.

Epitermal SA, a cargo del proyecto Don Julio, tiene previsto invertir para este 2020 un millón de dólares con el fin de poder definir puntos específicos de perforación. Esto generará más de 10 puestos de trabajo directo. Minera Sud Argentina SA por su parte tiene la concesión de Chita y planea una inversión de 3 millones de dólares en perforaciones a diamantina y avances en la exploración. Además ambas empresas deberán actualizar el Informe de Impacto Ambiental y finalizar con los trabajos de mensura que se están realizando actualmente.



Otro de los puntos fundamentales de las visitas es establecer una relación fuerte con las diferentes comunidades en las que están establecidas cada una de las empresas, escuchar sus inquietudes, conocer sus realidades y ofrecer diversas soluciones. Mostrar un Estado presente con el cual se puede trabajar en conjunto para todos los sanjuaninos. Durante el recorrido a los emprendimientos, el ministro estuvo acompañado por el intendente del departamento de Iglesia, Jorge Espejo. Luego de finalizar con el itinerario, el titular de la cartera minera junto al jefe comunal mantuvieron una reunión con los concejales departamentales para avanzar en algunos proyectos de apoyo del Ministerio de Minería al departamento. En este sentido en ambos proyectos resaltaron el trabajo que vie-

nen realizando con la comunidad en el departamento. En el caso de Don Julio, detallaron que desde el año 1989 vienen desarrollando diversas tareas con los pobladores de la zona, incluso se bautizó el yacimiento en honor al baqueano que ayudaba en una primera instancia durante la exploración. Por su parte la empresa a cargo de Chita informó que están preparando un programa de relaciones con las comunidades que incluirá reuniones informativas sobre el grado de avance y visitas al proyecto por parte de autoridades y público interesado en conocer las actividades. Asimismo se programarán acciones para mejorar las relaciones con la población local y la calidad de vida de los vecinos cercanos al proyecto, en este caso de los iglesiasianos.

Por último, el ministro Astudi-

llo corroboró que cada una de las tareas que se realizan en ambos emprendimientos se lleven a cabo bajo el ejercicio ambiental responsable que tiene la provincia como política de Estado y que debe ser eje fundamental de cada empresa para un desarrollo sustentable y fortalecer la confianza de la sociedad en la actividad minera.

## PROYECTO DON JULIO

En 1989 Hugo Bastias descubrió el yacimiento ubicado en el centro-oeste de Iglesia, a una hora de la capital del departamento. La zona cuenta con un gran potencial minerales metalíferos y no metalíferos, entre los que se destacan el oro y el cobre. Hasta el momento la empresa Epitermal S.A. ha realizado una inversión de más de 4 millones de dólares en



la provincia hasta el momento en un radio de 120.000.000 m2. Esto ha significado hasta 20 puestos de trabajo, entre ellos 4 geólogos en su momento de mayor capacidad, toda mano de obra sanjuanina.

## PROYECTO CHITA

Minera Sud Argentina SA es la compañía que tiene actualmente la concesión del yacimiento. Es una empresa argentina de exploración minera creada en el año 2003 y está controlada mayorita-

riamente por sus directores y accionistas argentinos. El proyecto Chita tiene actualmente un recurso de 286 millones de libras de cobre, de las cuales 310,8 millones son de categoría indicado y 75,4 millones de categoría inferido. No obstante, es una amplia zona de características clásicas de alteración y estilos de mineralización diseminada de Cu-Mo-Ag-Au relacionados a pórfidos intrusivos y vetas epitermales asociadas que contienen Au-Ag y metales base. Además del área donde se en-



cuentra ubicado el recurso del pórfido Chita, el proyecto está conformado por un clúster de pórfidos mineralizados como chinchillones y placetas, que aún

no han sido testeados mediante la utilización de métodos de exploración sistemáticos multidisciplinares.



CLASES DE APOYO ESCOLAR

**MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS**

Lunes, Miércoles y Viernes, en horarios de 15 a 18:30 hs, en el CIC del Barrio Los Andes. Martes y Jueves, en horarios de 15 a 18:30 hs, en el Salón Norte del Parque de Chimbas. Para más información comunicarse al 4312885 en horarios de 7 a 13 hs y de 15 a 20 hs.

## Caucete: Los emprendedores que apostaron al inicio de la Fiesta de la Uva y el Vino

Son parte de la Coordinación de Emprendedores Sociales de Desarrollo Social y elogiaron la fiesta en Villa Independencia.

La plaza San Martín dio inicio a la FNUV 2020 con un buen marco de público, con ellos, también, fueron parte algunos de los tantos emprendedores cauceteros que muestran sus logros cotidianos y buscan que sus fuentes de ingresos sean de sus esfuerzos por prosperar y vivir de lo que mana hacer. Tal es así que, durante la primera noche de la fiesta, tres de ellos se dieron a conocer y mostraron lo que realizan. Cooperativa Isidro Labrador es una de ellas. Ellos se encargan de recolectar y fraccionar semillas con el aporte de dos cooperativas de agroindustria, Pie de Palo y Abril, del departamento San Martín, de esta manera venden sus pro-

ductos y los de FECOAGRO en la misma Villa Independencia. Santiago Agüero y Alicia Funes trabajan hace 20 reivindicando los productos que genera nuestra tierra y tuvieron palabras de agradecimiento por la reactivación cultural y artística gracias a Fiesta de la Uva y el Vino que llevo su primera noche a la primera villa cabecera que tuvo Caucete. "E gobierno no ha traído una fiesta para disfrutar". Margarita Galioti y Mercedes Castracani realizan todo tipo de artesanías y tejidos en su casa del km 25 de la Ruta 20. Esta vez expusieron lo que confeccionan con amor y cariño, en una plaza repleta de oportunidades de venta que-



nes elogiaron los trabajos realizados por sus propias manos. La asociación Encuentro y Progreso trabajan desde el 2009 con diferentes actividades, en esta oportunidad bajo la coordinación de Rosa Torres y Carlos Sánchez, un grupo de hombres y mujeres manipulan materiales para crear belleza, desde materos tipo lunchera, hasta jarrones, lámparas con cartón, todo tipo de artesanías en madera y metálica. También elaboran productos en vidrio, son un grupo de madres de la escuela Obispo Zapata que participan en esta asociación y trabajan con este material gracias a la adquisición de una maquina especial para esto, adquirida

tras haber ganado el concurso de robótica por parte de esa institución educativa. Emprendedores Sociales coordina a aquellas personas con hambre de esmero para incentivar y ayudar a mostrar sus productos y que les apasionan lo que hace. Esta área de la Subsecretaría de Desarrollo Social de la comuna, liderada por Guido Escudero, está a cargo de la diseñadora de moda, Nadia Domínguez, quien fue como ellos, una emprendedora más que pudo crecer. Quienes deseen ser parte de este programa deben acercarse a la carter social, sito en calle Belgrano 182.

## Romina Rosas: "celebramos y festejamos el ser cauceteros"

La mandataria municipal resaltó en la noche de "Fe por lo nuestro" el arraigo a nuestra fe.

La tercera noche de la Fiesta Nacional de la Uva y el Vino, tuvo lugar en la Párrquia Cristo Rey, en donde se celebró la tradicional bendición de los frutos. Previo a la misma, los gauchos llegaron en procesión junto a la imagen de San Isidro Labrador.

El discurso de apertura estuvo a cargo de la Intendente de Caucete, Romina Rosas, luego que se realizará la ceremonia de bendición. La primera mandataria departamental expresó que "iniciar esta celebración de la Uva y el Vino, tiene que ver con cada



uno de nosotros, nuestra idiosincrasia, con nuestros ser y con nuestra lucha diaria", expresó. La Intendente puntualizó la importancia de esta fiesta para todos, "celebramos y festejamos el ser cauceteros". También resaltó el esfuerzo del pueblo, de lograr reponerse y seguir adelante, de la importancia de nuestra tierra y la valorización de nuestras tradiciones.

Romina Rosas destacó y valorizó el esfuerzo de quienes trabajan en la tierra y logran sacar adelante la vitivinicultura, "para ellos eternamente agradecidos y rogamos a dios que podamos salir adelante y que la producción cada vez sea mejor, gracias por hacer de Caucete una ciudad destacada no solo a nivel provincial, sino que también a nivel nacional", concluyó la Intendente.



## Con apoyo minero restaurarán los canales de agua en Iglesia

El ministro de Minería visitó el departamento del norte sanjuanino, se reunió con las autoridades locales y avanzaron en la refacción del sistema de riego.

El departamento de Iglesia cuenta actualmente con uno de los sistemas de riego más antiguos de la provincia, algunos de cuyos sectores datan de épocas prehispánicas. Durante años se han realizado diversas obras para el aprovechamiento del agua para riego de cultivos y consumo humano. Actualmente, la red de canales y acequias del departamento se encuentra muy deteriorada, ya que en algunos casos no se efectuaron refacciones desde los años '50. Debido a esto, el agua se filtra y se pierde hasta el 70% de este recurso. El ministro de Minería, Ing. Carlos Astudillo, visitó el departamento, se reunió con el intendente Jorge Espejo y concejales departamentales, con el fin de avanzar en una solución para este problema en la comuna. Se acordó que desde el ministerio, en conjunto

con el Departamento de Hidráulica, se pondrán en marcha cuanto antes las obras de impermeabilización de los canales. Actualmente Iglesia tiene 6.900 hectáreas con posibilidades de riego, de las cuales hay aproximadamente unas 2.500 hectáreas en producción. En cuanto a los canales, el departamento cuenta con 135 km de la red de riego impermeabilizada, la cual se encuentra en condiciones precarias y 159 km son canales de tierra y/o acequias. Una de las principales problemáticas de los productores locales es que la red de canales en la mayoría de los casos cuenta con revestimientos precarios, restringiendo la utilización adecuada del agua de riego. Además, el manejo del agua en finca se caracteriza por la falta de tecnología, predominando los métodos tradicionales de muy baja ef-



ciencia como el riego a manto. Por otro lado, los aluviones provocan la rotura de la red de riego, caminos y pérdida de cultivos y ganado. El Ministerio de Minería viene trabajando fuertemente en el desarrollo sustentable y crecimiento sostenido de los departamentos que están vinculados a la actividad minera con la creación de un Fondo Minero para el Desarrollo de Comunidades. Con el mismo se busca entre otras cosas fortalecer a las economías regionales con diversas obras. En el caso del fortalecimiento de la red de

riego, lo que se busca es aumentar la superficie cultivada y la productividad del área. San Juan es una provincia que cuenta clima desértico y un suelo árido, donde las precipitaciones son muy escasas, totalizando en promedio unos 100 mm anuales. Estas limitaciones naturales han llevado a que los sanjuaninos históricamente desarrollemos nuestra economía agroproductiva en torno de los sistemas de riego de los distintos valles como una forma de avanzar sobre las adversidades de nuestra geografía.



**INCUBAMOS Y FORTALECEMOS TU EMPRENDIMIENTO**

**SÉ PARTE DEL FUTURO DE SAN JUAN**

ES UNA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA QUE TU EMPRENDIMIENTO TENGA EL CRECIMIENTO QUE NECESITAS!

**BUSCAMOS**

- Ideas
- Proyectos
- Emprendimientos

**OFRECEMOS**

- Asesoramiento
- Financiamiento
- Mentoría

**CAMPO DE ACCIÓN**

- Solución innovadora para la industria 4.0
- Economía del conocimiento
- Innovación social



Postulate en [www.sanjuanlab.com.ar](http://www.sanjuanlab.com.ar) **TENÉS TIEMPO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2020**



*Ailin Ibarreta*

**EMBAJADORA CULTURAL DE IGLESIA**



Envía **SOL IGLESIA** al 50150





*Luciana Ahumada*

**EMBAJADORA CULTURAL DE CAUCETE**

**ENVÍA SOL CAUCETE AL 50150**



# Jáchal vive a pleno estas vacaciones con las Colonias de Verano

Las colonias jachalleras disfrutan de espacios lúdicos y de contención social, todo pensado para niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.

El Ministro Fabián Aballay, junto a su equipo, viajó al departamento Jáchal para saber más sobre las Colonias de Verano. Realizó un recorrido por el predio que concentra a gran parte de los beneficiarios de los alrededores de la Villa San José.

En la actividad estuvieron presentes, junto al ministro de Desarrollo Humano de la provincia, el intendente de Jáchal, Miguel Vega; el subsecretario de Articulación y Abordaje Territorial, Cristian Morales; el director de Políticas Alimentarias, Horacio Pelaitay, entre otros funcionarios ministeriales y municipales.

En esta oportunidad, en la "tierra de la tradición", el ministro Aballay quiso interiorizarse, junto al equipo técnico de la Dirección de Políticas Alimentarias, dependiente de Subsecretaría de Articulación y Abordaje Territorial, sobre las actividades que se realizan, man-

teniendo un contacto con profesores, coordinadores y monitores.

Las Colonias 2020 tienen como temática central la "Igualdad", para ello se capacitó a monitores, profesores y personal del departamento jachallero para que cuenten con distintas herramientas ante cualquier eventualidad. La idea es abordar la temática de la inclusión desde una mirada amplia, genérica, y no solamente desde una mirada parcial, por eso se ha hecho un trabajo integral para que todas las direcciones puedan aportar su mirada en virtud de lo que cada uno puede ver desde la inclusión. El ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social, Fabián Aballay detalló que "venimos a cumplir el pedido del gobernador Sergio Uñac, que es brindar más beneficios a estos chicos, adultos y personas con discapacidad. Queremos que no sea sólo una actividad de vacaciones sino un espacio don-



de jueguen y aprendan, que por sobre todo la pasen muy bien".

Por su parte, el intendente de Jáchal, Miguel Vega dijo que "queremos agradecer especialmente porque es la primera vez que un ministro de Desarrollo Humano visita nuestras Colonias. Tenemos gente que viene de zonas alejadas y para ellos también son estas oportunidades".

Esta política refleja el compromiso del Estado provincial, constituyendo una base hacia un progreso sostenible e incluyente, hacia la transformación en materia de inclusión contribuyendo a

convertir cada colonia en un espacio de inclusión integral en el que niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores, se sientan contenidos.

### LOS DEFENSORES POR LA IGUALDAD DE JÁCHAL

La Colonia de Jachallera cuenta con 360 niños y niñas, 20 adultos mayores y 19 personas con discapacidad que asisten diariamente para participar de las actividades que realizan, esta política refleja el compromiso del estado provincial con los 19 departamentos. El traslado de cada uno de los asistentes a las colonias corre por cuenta de la municipalidad.

Este año el lema de las colonias será "Defensores de la Igualdad", el eje temático de este año estará centrado en la inclusión, teniendo como premisa reconocer que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, buscando fomentar y garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

EMBAJADORA CULTURAL DE JACHAL

**Carla Ibazeta**

Mandá **SOL JACHAL** al **50150**

VOTACIÓN DIARIOS DIGITALES

- Diario el Zonda
- San Juan 8
- Diario de Cuyo
- Tiempo de San Juan
- Diario Huarpe
- 0264 Noticias
- Diario La Provincia
- Diario La Ventana
- Dame Noticias

FNS 2020 JACHAL

Ingresa a **WWW.diariolasnoticias.com** y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

# Nueva indumentaria para personal de ambiente y arbolado público en Pocito

La vestimenta que se entregó abarca remeras mangas larga, remeras mangas cortas y gorras, mientras que en los próximos días se sumarán zapatos de trabajo y pantalones.

Desde el área de Medio Ambiente y Arbolado Público de la Municipalidad de Pocito, se realizó la entrega de elementos de identificación para el personal de campo.

Días atrás, el titular de Ambiente del municipio, Sergio Herrera, procedió con el otorgamiento de remeras con el logo de Pocito.

Quienes recibieron la indumentaria son 25 empleados del área, por lo que es de gran importancia la identificación y el cuidado de los empleados. El logo municipal se encuentra en color flúor, siendo un complemento a los chalecos reflectarios.

La vestimenta que se entregó abarca remeras mangas larga, remeras mangas cortas y gorras, mientras que en los próximos días se sumarán zapatos de trabajo y pantalones.

### DOS GRANDES ACCIONES DE LIMPIEZA EN POCITO

Desde la Municipalidad de Pocito se ejecutan diversos frentes de obras y servicios en el extenso departamento. Tanto en la zona sur como en el parte cen-

tral del departamento, se encuentran en simultáneo dos fuertes operativos de limpieza que incluyen maquinaria pesada.

A fines del año pasado se erradicó un sector del asentamiento David Chávez, el ubicado a la altura de calles 10 y 11. En el lugar, que supo contener casas precarias, actualmente se encuentra trabajando maquinaria pesada, emparejando el terreno en el lugar y quitando los restos de escombros y elementos que pudieron quedar luego del operativo de erradicación.

Es clave la tarea que se está ejecutando ya que permite mejorar la visual del lugar y la higiene, eliminando cualquier foco de contaminación.

Otro de los puntos en los que se está trabajando con empleados municipales es en la zona de Ruta Nacional 40 y calle 14. Con camiones y personal de a pie, la desmalezación y limpieza del cañaveral al costado de las calzadas genera una mejor visibilidad de los conductores y quienes se desplazan por el lugar.



LIMPIEZA EN POCITO

Estas acciones son respuestas de la Municipalidad a los pedidos de los vecinos en pos de mejorar los servicios y la calidad de vida de los habitantes.

CALIDAD Y EXCELENCIA AL SERVICIO DEL PACIENTE

Servicio de **Radiología Digital**

**VOTÁ** enviando un sms con las palabras **SOL POCITO** al **50150**

**CELINA FERNÁNDEZ** EMBAJADORA DE POCITO

Fiesta Nacional del Sol MUNICIPALIDAD DE POCITO

# Culminaron con gran éxito las colonias de verano en Rawson

En el festejo, todos mostraron gran entusiasmo y alegría por las actividades realizadas durante enero, y vivieron a pleno el verano sanjuanino.

Días atrás, la Municipalidad de la Ciudad de Rawson a través de las secretarías de Deportes e Inclusión Social, llevaron a cabo el Cierre de Colonias de Verano 2020 en el camping de ATSA, con gran éxito en la participación. Con la presencia de autoridades del Ministerio de Desarrollo Humano y de la Municipalidad de Rawson disfrutaron de una jornada de música y show representada por los chicos y adultos mayores que asistieron a las actividades de recreación. En el festejo, todos mostraron gran entusiasmo y alegría por las actividades realizadas durante enero, y vivieron a pleno el verano sanjuanino.



En el festejo, todos mostraron gran entusiasmo y alegría por las actividades realizadas durante enero, y vivieron a pleno el verano sanjuanino.

# Firma de convenio con CTA San Juan por turismo social para adultos mayores en Rawson

Días atrás, en el Centro de Convenciones "Libertadores de América" se llevó adelante la firma de Convenio entre la Municipalidad y las autoridades de la CTA San Juan, por colaboración para la realización de viajes con destino turísticos (Turismo Social), cuyos beneficiarios serán adultos mayores residentes en Rawson.



Los destinos serán Embalse de Río Tercero y Chapadmalal, siendo este convenio de colaboración mutua. Ambas partes aportan al pago de movilizaciones y lugares para la conformación del contingente.

Asistieron autoridades encabezadas por el Intendente de Rawson Rubén García, el Secretario de CTA San Juan Sergio Calderón y la Secretaria de Inclusión Social Doctora Laura García Gorostiaga, autoridades municipales.



## Esterilización de Mascotas

**Programa de Tenencia Responsable y Sanidad Animal**

**Lunes 10/02 a Viernes 21/02**  
**U.V Barrio 2 de Abril**  
Calle Roque S. Peña y Perona. Por Dr. Ortega pasar Vidart 2 cuadras al Este y doblar al Norte 2 cuadras.  
**8:00 a 13:00hs:**

- Vacunación antirrábica
- Desparasitación
- Tratamiento antisármico.

Con turno previo esterilización para caninos y felinos de ambos sexos. (Los turnos se otorgarán el día 10/02 a las 10hs.)





*Taller de Cuadros y Marquetería*  
Daniel Poblete



## COMAR

*Títulos - Oleos - Bastidores  
Espejos - Trabajos en gral.*

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital  
Cel: 264-5454512

**WWW.**  
**diariolasnoticias**  
**.COM**

# Alfabetización digital para adultos mayores en Rivadavia

Este proyecto es elaborado por el Área de la Dirección de la Juventud, Punto Digital y el Área Adulto Mayor buscando así llegar a los adultos mayores de todo el departamento, pertenecientes a centros de jubilados o no.



**PUNTO DIGITAL RIVADAVIA**

## MAYORES EN RED

- Alfabetización Digital para Adultos Mayores
- Inscripciones de Lunes a Viernes de 7 a 12 hs.
- Lugar: Napoleon Borini 5420 (Oeste)
- Cupos Limitados

Mayores en Red es un programa que busca satisfacer la necesidad para el uso de las nuevas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), de nuestros adultos mayores. Permitiéndoles así la accesibilidad a los diferentes medios digitales, al uso de la computadora y a los tramites online. Este programa les permite ser autosuficientes ante cualquier artefacto digital.

Este proyecto es elaborado por el Área de la Dirección de la Juventud, Punto Digital y el Área Adulto Mayor buscando así llegar a los adultos mayores de todo el departamento, pertenecientes a centros de jubilados o no.

Inscripciones: Se realizan de lunes a viernes de 08:00 hs a 12:00 hs en el Anexo Central- Área de Adulto Mayor Av. Libertador 5135(o) y en las instalaciones de Punto Digital Rivadavia, calle Napoleón Borini 5420(o) de lunes a viernes de 07:00 hs a 12:00 hs. Este curso es totalmente gratuito, tiene la duración de un mes y con entrega de certificado.



**COMPLEJO EL PARAÍSO**

Sindicato Luz y Fuerza San Juan

Gran arbolado en todo el complejo

Sindicato de Luz y Fuerza  
Juan José Chica - Secretario General

**WWW.**  
**diariolasnoticias**  
**.COM**



## Mundo Mercantil

El programa de radio del SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN JUAN

**TODOS LOS SÁBADOS de 9 a 10:30hs.**  
**RADIO LA RED SAN JUAN**  
**89.3mhz.**

Hoy sábado 14 de diciembre hablamos de la COMIENZO DE COLONIA, PLUS NAVIDEÑO Y HORARIO 24 y 31. NO TE LO PIERDAS.

**Llamanos al 4201999**  
**Mensajes al 2645305412**

Delegados SEC San Juan

**ACOMPÁÑAME!!!**  
**SOL RIVADAVIA**  
AL 50150 (SMS)



**Rivadavia**  
MUNICIPIO

FABIÁN MARTÍN Intendente

## Una tarde para pensar en la inclusión que tuvo desde mate hasta bingo

El departamento San Martín fue sede de una actividad para concientizar sobre la inclusión, especialmente de personas ciegas. Fue organizada por la Embajadora departamental, Lucía Ponce.

Fue una jornada diferente donde grandes y chicos pudieron pensar en lo que implica la inclusión de las personas que tienen algún tipo de discapacidad. En este caso el tema que se trató estuvo relacionado a la ceguera o disminución visual. Esto se llevó a cabo en San Martín y la organizadora fue la Embajadora departamental, Lucía Ponce, cuyo proyecto en el marco de la Fiesta Nacional del Sol, está relacionado a la escritura

Braille.

El encuentro no sólo tuvo una charla. Además, el público que asistió pasó una tarde entretenida ya que llevaron el mate y hasta jugaron al bingo. Fue la Casa de la Historia y la Cultura el escenario ideal para llevar adelante la propuesta de la Embajadora que tuvo más que éxito porque la sala estuvo colmada de gente.

La charla se llamó "La inclusión, un



desafío emergente que nos interpela". Trataron temas tales como "a mujer ciega y su rol en la sociedad", "rehabilitación del adulto ciego y con baja visión", "técnicas y cuidados al tratar a una persona ciega", entre otros. Después de la charla le tocó el turno a la recreación.

El objetivo de la charla fue concientizar

a la comunidad sobre la importancia de la inclusión de este segmento de la población en la mayor cantidad de ámbitos posibles de la vida, tomando como base las experiencias vividas de la organizadora y disertantes.

Entre los disertantes de lujo estuvieron Fátima Garro, Zulma Olivera, Vanina Velardez y Romina Agüero.

## El hockey sobre patines desembarca en San Martín

En el departamento comenzará a funcionar la Escuelita Municipal de Hockey sobre Patines. Los chicos podrán practicar este deporte de manera gratuita.

El hockey sobre patines llega a San Martín para dar más oportunidades deportivas a los chicos del departamento. Es que se inaugurará la Escuelita Municipal de Hockey sobre Patines donde los pequeños podrán aprender el deporte de manera gratuita. Las prácticas se realizarán en el flamante Complejo Polideportivo Marta Orellana.

La presentación de esta iniciativa histórica para San Martín la encabezó el secretario de Estado de Deportes de la provincia, Jorge Chica, el presidente de la Federación Sanjuanina de Patín, junto al intendente Cristian Andino. Velasco entregó 10 kits conformados por patines, bocha y stick para dar puntapié a la escuelita. Esta entrega se hizo en



el marco del Plan Quinquenal que presentó la Federación ante la Secretaría de Estado de Deportes de la provincia de San Juan.

"Con esta iniciativa seguimos la línea del gobernador Sergio Uñac que convirtió al deporte en política de Estado. Para nosotros es muy importante sumar una disciplina deportiva en el departamento, porque se trata de una actividad que le ayudará a nuestros niños a aprender valores. Además tenemos el lugar adecuado para su práctica ya que recientemente inauguramos un polideportivo de primer nivel", dijo el intendente de San Martín, Cristian Andino.

La escuelita tendrá sus puertas abiertas para los chicos de San Martín desde los 4 años. Las inscripciones, en todos los rincones del departamento comenzarán a partir del jueves 23 de enero. Se estima que las actividades inicien en febrero.

**WWW.**  
**diariolasnoticias**  
**.COM**

## Nueva iluminación para la plaza de Santa Lucía

Con la presencia del Gobernador de la Provincia Sergio Uñac, el Intendente de Santa Lucía, Juan José Orrego, inauguró la nueva iluminación de la Plaza Departamental.

Orrego aseguró que la misma está en el marco de la celebración de los 150 años del departamento. "Es una obra que era necesaria porque la iluminación con la que contaba la plaza se hicieron en 1998 y después de 21 años, el ex intendente, el Gobernador y quien les habla se pusieron a trabajar para hacer realidad ésta inauguración".

El Intendente detalló que "los cabezales son de 125 watts, con un diseño totalmente innovador que lo hizo el Magister de Diseño Gráfico, Federico Heredia, en conjunto con el Secretario de Obras del municipio el Arquitecto Fernando Perea". Agregó que "simboliza un reloj de tiempo de arena para decorar la columna de soporte se colocó una luz led de alta potencia para remarcar la silueta".

La obra tuvo una inversión de 4 millones de pesos que se realizó con fondos municipales y provinciales.

"El diseño no se encuentra en otro lado con bañadores de luz para las columnas que le dan otra impronta a la imagen que ha quedado muy bonita", destacó en su discurso Orrego.

La obra principal se "complementa con la iluminación de las calles que están alrededor de la plaza, Pellegrini, General Paz y Ramón Franco con lámparas de 200 lúmenes de potencia".

Además se modificaron los electroductos y se realizó la instalación de los cables subterráneos para evitar la contaminación visual.

El acto significó el primero de Juan José Orrego con la presencia del Gobernador después de asumir el 10 de diciembre pasado y heredado de su hermano Marcelo la intendencia.

Es por esto que dejó que sea el propio

Sergio Uñac que hiciera un nuevo anuncio al turno de pronunciar su discurso. "Vamos a incluir en el presupuesto otras refacciones que le hacen falta a ésta plaza", dijo el Gobernador.

"Las plazas son la cara, el rostro de los departamentos y demuestran su impronta", agregó.

"Es verdad que hubo un aporte conjunto y tiene que ser así. Nosotros discutimos proyectos cada tanto y es muy sano que se dé de esta manera. Eso es la democracia misma".

En la misma línea el máximo mandatario provincial expresó que "Tenemos que trabajar codo a codo las autoridades departamentales con las provinciales, porque además tenemos funcionarios que provienen de este departamento y debemos tener un sólo objetivo común que es hacer los esfuerzos necesarios para mejorar la calidad de vida de cada uno de los sanjuaninos", concluyó el Gobernador ante una nutrida cantidad de vecinos que desafiaron la amenaza de lluvia que dominaban la escena con las primeras penumbras de la noche



que en el lugar adquirieron un brillo especial con las potentes luminarias con las que cuenta hoy la Plaza de Santa Lucía.

Reclamos de  
Alumbrado Público



**SAN MARTIN**  
municipalidad

Whatsapp:  
2646258205

Teléfono:  
4971027/4971030

Expedientes

App Tramites Online

Ingresa a  
**WWW.**  
**diariolasnoticias**  
**.COM**

y disfruta  
de toda la  
información  
local, nacional  
e internacional  
a través de  
todos los  
dispositivos  
móviles.

**WWW.**  
**diariolasnoticias**  
**.COM**



**Melani Vila**  
Embajadora del Sol  
Santa Lucía

# Febrero en Sarmiento es sinónimo de festejos

En conferencia de prensa, el Intendente Mario Gustavo Martín informó sobre las actividades que se desarrollarán durante febrero.

La primera en el programa es la Fiesta del Melón edición 2020. La misma será el 8 de febrero en Club "Juventud Unida" ubicada en Tres Esquinas. Entre los artistas nacionales que estarán presentes: Algarroba.com, Los 4 del Suquia y Diego Olmos. Además actuarán artistas provinciales y departamentales. Darán, también, muestra de su talento academias tales como Reflejo de Tradición, Amores del IDAF y Somos La Vida. Como cada año se llevará a cabo la elección de las nuevas soberanas y habrá patio de comidas que será de las

instituciones de la zona sur. Además, durante el fin de semana del 15 y 16 de febrero se llevará a cabo el Carnaval en Los Berros por calle 25 de Mayo. Los interesados en participar tienen tiempo de inscribirse hasta el 31 de enero en las diferentes categorías. Por otro lado, el fin de semana del 22 y 23 de febrero se hará el tradicional Carnaval de Media Agua en Plaza Dominiguito. En este caso, al igual que en la zona Oeste, los interesados en ser parte tienen tiempo de inscribirse hasta el 31 de enero en las diferentes categorías.



Para ambas zonas habrá entrega de incentivos para carro, comparsa y murga. En la conferencia se dejó en claro que la realización de los carnavales estará supeditada a la cantidad de inscriptos que hayan.

**VALLECITO s.r.l**  
 Transporte de Pasajeros  
 Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo  
 ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS  
 Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400  
 Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509  
 Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

**EL TRIUNFO** Transporte de pasajeros  
 www.triunfobus.com.ar  
 San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal  
 Desde Caucete a Mendoza  
 Fines de semana (sabados y domingos) a Mendoza desde Difunta Correa  
 9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

Fiesta Provincial del **Melón** EDICION 2020  
**15 DE FEBRERO 22:00 HS**  
 CLUB JUVENTUD UNIDA TRES ESQUINAS  
 ARTISTAS PROVINCIALES Y LOCALES. ACADEMIAS DE DANZAS. ELECCIÓN DE LA REINA. EXPOSICIÓN DE PRODUCTORES. PATIO DE COMIDAS. PASEO DE ARTESANOS.  
 ALGARROBA.COM LOS 4 DEL SUQUÍA DIEGO ÓLMOS  
 Municipalidad de Sarmiento Intendencia Mario G. Martín  
 DIRECCIÓN DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE

Verano en **NECOCHEA** Turismo A.T.S.A. 2020  
 10 días 7 noches  
 Salidas todos los martes  
 18 de Febrero  
 Transporte en Modernas Unidades con servicio a bordo. Excursiones. Coordinación permanente CUPOS LIMITADOS. Regimen de media pensión.  
 Alojamiento Hotel PALIKAO  
 A.T.S.A. Turismo  
 Informes: Sr. Alfredo Lucero Cel. 0264- 504 2015 o a los Telef. 4214388 - 4214282

# Multitudinario Carnaval en Ullum

Ante unas 25 mil personas y en medio de un clima de algarrabía y festejos, culminaron en el departamento dos noches mágicas en el corsódromo ullunero.

Días atrás, la limusina municipal fue la encargada de trasladar las reinas de la primavera, carnaval y a nuestra embajadora Cinthia Muñoz. Posteriormente las cinco comparsas volvieron a demostrar lo mejor de su brillo y color, ante 15.000 personas, que no pararon de aplaudir y de bailar al ritmo de la música.

La explosión de la noche se vivió con los bailarines de la comparsa Mari Mari, que hicieron bailar a la multitud que colmó los 600 metros de corsódromo.

También desfilaron comparsas invitadas, resultando ganador, los representantes del departamento de Chimbas "Unidos por el Ritmo", en mascararas sueltas los concursantes número dos, quienes representaron "El exorcista",

se llevaron el primer premio. La nuevas Reina del Carnaval fue la representante de la Comparsa Ritmo Total, Celeste Guadalupe Pinto y la Reina Menor Dasha Matamoro de la Comparsa Samba Kids, como pasista Sabrina Lezcano de Talento de Barrio se llevó el primer premio.

La mejor comparsa y por segundo año consecutivo resultó ser Sentimiento Villero quienes continúan escribiendo la historia del Carnaval en "Ullum están Chayando".

Las dos noches tuvieron jurados destacados e invitados especiales, entre ellos los Intendentes de Chimbas Fabián Gramajo, de Angaco Carlos Maza, de Zonda Miguel Atampiz, el Secretario de Tránsito y Transporte de Transporte Jorge Almendariz, Director de Políticas



Alimentarias, Horacio Pelaytay, entre otros.

El intendente Leopoldo Soler felicitó al público de Ullum, porque se no se registró ningún incidente durante las dos jornadas y destacó que queremos preservar el nivel y conservar por siempre el carnaval de la familia.

Fueron meses de preparación y organización, un corsódromo renovado, luces, pantalla transmisión en vivo, comparsas locales e invitadas, fuegos artificiales, la magia de los bailarines de Gualguaychú tribunas, vallado especial, demostrando la pasión que sienten los ulluneros por el carnaval.

# El Chaqueño Palavecino y QV4 animarán la Fiesta de Ullum y su Espejo

Serán dos noches de show, patio gastronómico y artesanías en la fiesta mayor de los ulluneros el 14 y 15 de febrero.

El intendente Leopoldo Soler realizó un anuncio sobre la Fiesta de Ullum y su Espejo que se realizará en el Camping Municipal de Ullum el 14 y 15 de este mes. Las entradas tendrán un costo de 200 pesos anticipadas y 100 pesos para jubilados. Las entradas generales tienen un costo de 250 pesos y se pueden obtener en Farmacias Echeagaray y Municipio de Ullum.

"Tengo el agrado de comunicar a la comunidad que esta nueva edición de la fiesta de todos los ulluneros se renueva. Me es grato anunciar que además de contar con la presentación del Chaqueño Palavecino, también actuará por primera vez en Ullum QV4, uno de los

grupos humorístico más importantes de nuestro país", destacó Soler.

"Por eso invitamos a todo San Juan a nuestra fiesta popular este viernes 14 y sábado 15 de febrero desde las 21hs. Actuarán artistas locales como Pijama, El grupo Cordobés "La Banda de Carlitos", y muchos más".

"Los esperamos para disfrutar de dos noches de show, patio gastronómico y artesanías en la fiesta mayor de los ulluneros", finalizó.



CINTHIA MUÑOZ CANDIDATA A EMBAJADORA NACIONAL DEL SOL POR ULLUM  
**FIESTA NACIONAL DEL SOL 2020**  
**NOCHE FEDERAL**  
 Maquetas Carrusel · Final Revelaciones Música  
 Presentación Embajadoras · Feria productiva y Food Trucks  
 14 de febrero · 20:30 Hs  
 Anfiteatro Monumento al Deporte  
 Entrada libre y gratuita  
 envía sol ullum al 50150 y votá en medios digitales habilitados  
 CINTHIA MUÑOZ  
 Intendencia LEOPOLDO SOLER

# Vecinos y funcionarios limpiaron la pileta de Astica

La idea es que sea un atractivo más para el turismo pero que también puedan disfrutarla todos los astiqueños.

Más de 20 personas, entre funcionarios y vecinos realizaron la limpieza de la pileta pública en la localidad de Astica, departamento Valle Fértil.

La pileta se alimenta directamente de un canal que trae agua del río, por eso llega con arrastre de lodo que se acumula en el fondo. Con la pileta en condiciones, Astica tiene un nuevo atractivo para el turismo, pero también un lugar donde sus pobladores pueden pasar el día refrescándose.

La iniciativa de este operativo limpieza surgió del intendente Omar W. Ortiz, para embellecer y fortalecer este espacio turístico.

Participaron del operativo, la presiden-

ta del H.C.D, Viviana Chávez, el Delegado Municipal, Hugo Rivero, el encargado de Hidráulica, José Elizondo, personal de Obras y Servicios Municipal y vecinos de Astica.

## LIMPIEZA DE ARBOLADO PÚBLICO EN VILLA SAN AGUSTÍN

Personal de Obras y Servicios junto a Personal de Electricidad realizaron la limpieza del Arbolado Público en calle Tucumán y Gral Acha.

Desde la Municipalidad de Valle Fértil, se realizó el Operativo de Limpieza y Embellecimiento de las calles de Villa San Agustín. Es por ello que Personal



de Obras y Servicios, junto a Personal de Electricidad realizaron con la limpieza del Arbolado Público en las calles Tucumán y Gral. Acha, seguidamente se realizarán trabajos de limpieza y barrido de calles.

## LIMPIEZA DE BANQUINAS POR RUTA 510

El Secretario de Obras y Servicios Oscar Luis Fernández en representación del intendente Omar Ortiz, estuvo supervisando los avances que se están realizando sobre ruta 510.

En el marco de los operativos de lim-

pieza y embellecimiento de las calles y banquetas de Villa San Agustín, el Secretario de Obras y Servicios Oscar Luis Fernández, en representación del Intendente Municipal Omar W. Ortiz, estuvo supervisando los avances que se están realizando en las inmediaciones de ruta 510. Seguidamente se realizarán los trabajos de limpieza y barrido de las calles.

Días atrás, llegó a Valle Fértil la 38ª edición de la Vuelta Internacional a San Juan. Este nuevo clásico podrá ser visto en más de 20 idiomas, más de 150 países de los 5 continentes.

# Emotivo cierre de Colonias 2020 en Zonda

Bajo la temática "Noche de Películas", se llevó a cabo el cierre de Colonia 2020, desarrollada durante todo el mes de enero en el departamento de Zonda.



Participaron 250 niños, niñas y adultos mayores. Que desplegaron su potencial expresivo en los diferentes puntos artísticos.

Contó con la presencia del Intendente Miguel Ángel Atampiz, el honorable Concejo Deliberante, el Secretario de Gobierno Javier Monla.

Recibió la visita del Director de Políticas Alimentarias dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, el Horacio Pelaytay.

**ENTREGA DE CERTIFICADOS**  
Días atrás, en el establecimiento del centro integrador comunitario, se realizó la entrega de certificados por la culminación de los cursos de reparación de heladeras y freezers, electricidad básica y gastronomía Express.

En esta entrega estuvo presente el Sr. Intendente Miguel Atampiz, presidente del concejo deliberante Sr. Gonzalo Oyola, concejal Sr. Sergio Martínez, secretario de gobierno Sr. Javier Monla. Con este reconocimiento se valora el esfuerzo de zondinos y zondinas por las ganas de querer progresar.

"Gracias a esta gestión que brinda estas capacitaciones, muchos de nuestros

habitantes acceden a otra fuente de trabajo", destacó el Intendente Atampiz.

**C.D.O.**  
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color  
Mamografías Digitales  
Punciones, Marcaciones  
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan  
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

MUNICIPALIDAD VALLE FÉRTIL San Juan

FNS 2020

**María Eugenia Godoy**

Envía un SMS con la palabra SOL VALLE FÉRTIL al 50150

www.  
diariolasnoticias  
.com

**SUMATE!!!**  
JUEVES 13/02  
ARRANCAMOS

INSCRIPCIONES EN AREA DE DEPORTES  
EDAD DE 14 A 18 AÑOS  
MARTES Y JUEVES  
19:30 HS  
PLAYON DEL B° SERRANIAS

**EMPIEZA FUTBOL 5 FEMENINO**  
ÁREA DE DEPORTES - MUNICIPALIDAD DE ZONDA

MUNICIPALIDAD DE ZONDA  
GESTION MIGUEL ATAMPIZ

**UDAP INFORMA**  
**Cronograma de actividades finales temporada 2020**

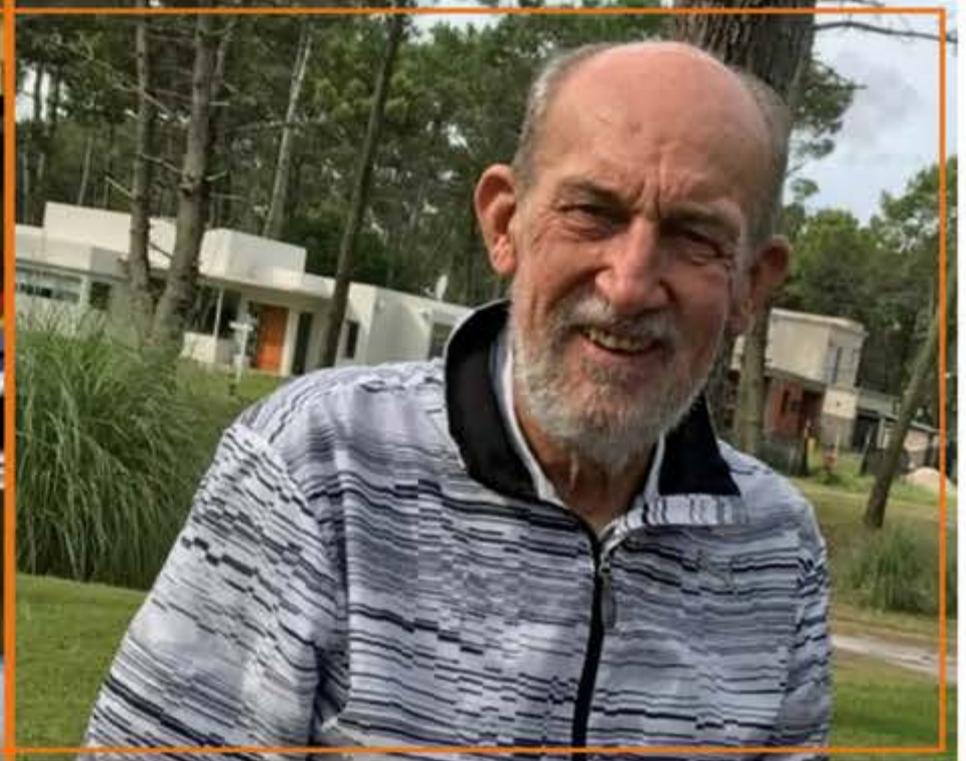
**Viernes 14/02, cierre Colonia. 19hs**  
**Domingo 23 cierre de temporada . Baile de carnaval.**  
**Lunes 24, martes 25, feriados de carnaval el camping permanecerá abierto.**  
**Domingo 1 /03, cierre de temporada , último día de pileta.**

San Juan , 10 de febrero de 2020

Secretariado Ejecutivo.  
Luis Lucero  
Secretario general.

# La minería de luto: se fue un gran impulsor y destacado empresario del sector

Tras luchar durante años contra una dura enfermedad, esta semana se conoció la triste noticia del fallecimiento del Ingeniero en Minas, Jaime Bergé, quien se encontraba internado en la Clínica Favaloro. Fue una pieza clave en el desarrollo minero de San Juan, defendiendo la actividad en cada sector y siendo la voz incesante para valorar los beneficios que deja en la economía local.



Oriundo de la provincia de Córdoba, llegó a San Juan a los 17 años para estudiar Ingeniería en Minas. Tras recibirse y comenzar a desempeñarse en el sector, creó su empresa BTZ Minera y, años después, fue presidente, en dos períodos, de la Cámara Minera de San Juan. También fue titular de la Federación Económica de San Juan, en el periodo 1995-1997.

Bergé había sido trasplantado de riñón y si bien luego de esa intervención su vida fue prácticamente normal, en el último tiempo debió encarar un proceso médico complejo para recuperar su salud.

Papá de Elena, Lucila y Rocío,

hacía años estaba en pareja con la escritora sanjuanina Alejandra Araya, quien en su cuenta de Facebook publicó con sentidas palabras, su forma de despedirse y el duro momento de regresar a su casa, sin su amor:

“Llegar a casa: ¿Dónde estás, amor de mi vida, que no te puedo encontrar?

Llegar a nuestra casa después de tantos días en la trinchera. Llegar a casa, digo, sin vos, no estaba previsto. Dale, sí, llenemos las copas, brindemos, y vamos despidiéndonos”, expuso Araya.



Del mismo modo, familiares, amigos, empresarios, periodistas y funcionarios despidieron al legendario Jaime Bergé, el hombre que se puso al hombro el desarrollo minero de San Juan.

264-5084378

## Almacén Hindú

♥ HINDU

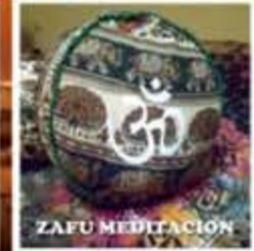
Sahumerios

Lámparas de sal  
Orgonitos

Mantas y tapices  
vojas energeticas

Decoración

Indumentaria



NEUQUEN 784 ESTE BARRIO PARQUE INDEPENDENCIA - CHIMBAS